

Mercado Alternativo Bursátil

**HECHO RELEVANTE
TOSQUETA INVERSIONES, SICAV, S.A. (Ticker S3742)**

Asunto: Cierre del valor para el cálculo de la ecuación de canje por Fusión.

La Junta General de accionistas de Tosqueta Inversiones, SICAV, S.A. y de Swift Inversiones, SICAV, S.A., acordaron, con fecha 22 de octubre de 2019, la fusión por absorción de TOSQUETA INVERSIONES, SICAV, S.A. (Sociedad Absorbida) por SWIFT INVERSIONES, SICAV, S.A. (Sociedad Absorbente) en los términos establecidos en el Proyecto Común de Fusión de fecha 14 de mayo de 2019 que fue autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 7 de junio de 2019.

Habiendo transcurrido los plazos fijados legalmente desde la última de las fechas de las publicaciones legales, la ejecución de la fusión se llevará a cabo del próximo día 3 de diciembre de 2019 mediante el otorgamiento ante Notario de la Escritura Pública de Fusión. La ecuación de canje se determinará con los Valores Liquidativos del día anterior al del otorgamiento de la citada Escritura.

Por lo expuesto, se ha solicitado al Mercado Alternativo Bursátil el cierre del valor TOSQUETA INVERSIONES, SICAV, S.A. (Sociedad Absorbida) con efectos 27 de noviembre de 2019, para proceder al cálculo de la ecuación de canje con el fin de que la fusión se lleve a cabo de manera eficiente.

Credit Suisse Gestión, SGIC, S.A.